

VISTO:

La visita a nuestra Facultad del Dr. Gabriel David Noel; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Gabriel David Noel proveniente de otra ciudad, fue designado como docente a cargo del dictado del curso "Teoría Antropológica" de la Maestría en Antropología.

que la Facultad se hizo cargo de abonar los viáticos del Dr. Gabriel David Noel durante su residencia en esta Ciudad;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

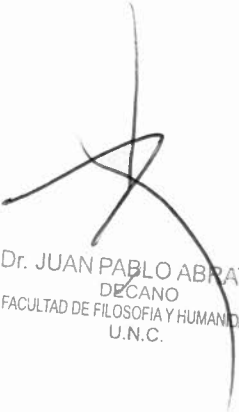
ARTICULO 1°. APROBAR el pago de 3 (tres) días de viáticos al Dr. Gabriel David Noel a razón de \$ 4.142,17 (pesos cuatro mil ciento cuarenta y dos con 17/100) por día.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán imputadas a fondos de la Maestría en Antropología (A.0001.012.002.005.12.27.20.00.03.00.3).

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 11 JUN 2019
RESOLUCIÓN N° 0604
r.q.


Cra Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.